

# **ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL ORDINARIA DE SOCIOS CELEBRADA EL 02 DE MARZO DEL 2016**

En la ciudad de Guayaquil, a las diecisiete horas y diez de la tarde del día dos del mes de marzo del dos mil dieciséis, en la localidad de la compañía ubicada en la calle Talcán 4710 y Chambers, se reunió la Junta General de Accionistas de la compañía RECUPLASTICO S.A, con asistencia de los siguientes personas: Sr. José Danilo Viteri Santamaría, representando noventa y ocho participaciones y al Sr. Jairo Mario Arias Ordoñez representando veinte participaciones.

Por encontrarse representada la totalidad del capital de la compañía, se procede a dar lectura de los puntos de la orden del día de los cuales previamente habían sido notificados:

1. Conocer sobre los resultados, financieros y tributables de la operación de la compañía por el ejercicio económico terminado el 31 de diciembre del 2015.
2. Conocer, aprobar o desaprobar el Informe presentado por el presidente de la compañía por el ejercicio económico terminado el 31 de diciembre del 2015.
3. Conocer sobre el Informe presentado por el comisario de la compañía por el ejercicio económico terminado el 31 de diciembre del 2015.
4. Conocer y disponer sobre la pérdida por el ejercicio económico terminado al 31 de Diciembre del 2015.

Una vez conocidos los puntos a tratarse, se procede a conocer, discutir y resolver en su orden, sobre cada uno de ellos:

1. Conocer sobre los resultados contables, financieros y tributables de la operación de la compañía por el ejercicio económico terminado el 31 de diciembre del 2015.

Una vez analizados los estados financieros básicos elaborados por el contador de la compañía, esto es Estados de Situación Financiera, Estados de Resultado Integral, Estados de Cambio en el Patrimonio de los Accionistas, Estado de flujo de Efectivo y las correspondientes Notas a los Estados Financieros, y solo después de una amplia discusión en cuanto al análisis de la comparación por unanimidad de los referidos estados financieros al igual que las notas aclaratorias presentadas.

2. Conocer, aprobar o desaprobar el Informe presentado por el presidente de la compañía por el ejercicio económico terminado el 31 de diciembre del 2015.

En este punto toma la palabra el presidente de la compañía quien pasa a disertar sobre su gestión durante el ejercicio económico terminado el 31 de diciembre del 2015, para lo cual hace un profundo análisis en cuanto a: Los inicios de actividad operativa, aspectos económicos y tributarios que afectaron la operación de la compañía y de las estrategias que tuvieron que tomarse bajo su responsabilidad con el fin de que los impactos se hayan dado en función de la estructura financiera.

Luego de evaluar cada uno de los aspectos expuestos los accionistas de manera unánime dan a conocer su acuerdo con cada uno de los puntos técnicamente bien soportados por el presidente de la Compañía y deciden aprobar su informe presentado.

3. Conocer sobre el informe presentado por el comisario de la compañía por el ejercicio económico terminado el 31 de diciembre del 2015.

Las revisiones realizadas con la finalidad de dar un dictamen como comisario de la compañía fue realizada por un profesional independiente quien ha presentado el informe a la presidencia, ratificando los resultados presentados por el contador y luego de ser conocido por los accionistas deciden aprobar por unanimidad.

4. Conocer y disponer sobre la pérdida por el ejercicio económico terminado el 31 de Diciembre del 2015.

Por no habiendo otro asunto que tratar en la orden del día, se conceden el tiempo de media hora de receso para la realización de esta acta la misma que, una vez reinstalada la reunión fue leída por su secretario y aprobada por los asistentes, quienes para constancia firman en unidad de acto y se levanta la sesión, siendo las siete horas cincuenta p.m.

  
SR. ING. JOSE DAVID VITERI SANTAMARÍA  
C.I. 090895308  
ACCIONISTA

  
JOSE RODOLFO MENDOCCA GOMEZ  
C.I. 09026070608  
SECRETARIO

  
SR. JAIRO VAZQUEZ ARIAS ORDÓÑEZ  
C.I. 02019134254  
PRESIDENTE